

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2023

Doctor  
**FABIO BURITICÁ BERMEO**  
Rector  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**  
Ciudad

Respetado Señor Rector:

Adjunto a la presente comunicación del concepto sobre la etapa de Apreciación de Condiciones Iniciales del programa **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA** de la **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, con domicilio en la ciudad de **Florencia**, emitido por el Consejo Nacional de Acreditación en su sesión del mes de diciembre de 2022.

Agradezco su confirmación de recibido.

Cordialmente,



**LUIS ENRIQUE SILVA SEGURA**  
Secretario Técnico y Académico  
Consejo Nacional de Acreditación - CNA

Bogotá D.C

**RAD\_0165**

Doctor  
**FABIO BURITICÁ BERMEO**  
Rector  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**  
Ciudad

Estimado Señor Rector:

Culminadas las visitas de Apreciación de Condiciones Iniciales a la **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA** con domicilio en la ciudad de Florencia, realizada por el doctor Jose William Cornejo Ochoa, miembros del Consejo Nacional de Acreditación – CNA, los **días 7, 8 y 9 de diciembre de 2022**; el Consejo conoció el informe detallado y concluyó que el programa **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, reúne las condiciones iniciales para iniciar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.

Con motivo del proceso adelantado para la verificación de condiciones iniciales, el Consejo Nacional de Acreditación, de manera general, quiere resaltar algunas fortalezas identificadas y sugerir algunos campos de mejora que conducirían al desarrollo de procesos de calidad institucional en sus diversos ámbitos, y que, proporcionarían mejores condiciones de calidad ante los procesos de autoevaluación con fines de la acreditación institucional mencionada.

Se destaca el evidente compromiso de la institución con la calidad que se constata en las significativas transformaciones logradas que benefician a la institución objeto de la visita tales como:

El programa se orienta a la formación de profesionales idóneos con calidad humana, capacidad prospectiva, liderazgo y gran responsabilidad social que se desempeñen en el ámbito financiero y administrativo a nivel nacional e internacional a través de la apropiación, innovación, aplicación y difusión del conocimiento administrativo y financiero.

La población de 228 estudiantes matriculados en 2021-2, inscritos 48 y matriculados 34. En 2017-2 la población estudiantil era de 178, los inscritos eran 45 y matriculados 28. El índice profesor estudiante es 1:32.

La planta profesoral conformada en 2021-2 por 7 docentes de tiempo completo, 3 con contratos indefinidos Y 6 de ellos con formación de maestría y uno especialista, 3 en formación doctoral. Escalfan 3 asociados y 4 asistentes.

**Consejo Nacional de Acreditación**

Página Electrónica: [www.cna.gov.co](http://www.cna.gov.co)  
Bogotá, Colombia, Sudamérica

Los 17 profesores visitantes, 7 de ellos procedentes de México, España, Argentina y Canadá

El Grupo de Investigación que apoya al CIFRA reconocido en el SNCTÍ. En el informe de CI registran 11 publicación en revistas científicas de área disciplinar. Cinco de los profesores están en el grupo. Un profesor es junior.

Los 12 proyecto de investigación que incluyen análisis de la Dinámica Mercantil del Municipio de Florencia, a partir de las Secciones según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), Registrada en la 2013 Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, durante el periodo 2011-2013, Impacto de las instituciones financieras en la competitividad sistémica de las empresas ecoturísticas de los departamentos del Caquetá y Quindío John Jairo Beltrán Chica, Maria Patricia Giraldo 2017 2018 Análisis de Competitividad en Colombia: propuesta de un modelo de competitividad territorial para la región amazónica; Creación de un modelo de pago de servicios ambientales en el municipio de San Vicente del Caguán- Caquetá y Prácticas Habituales para la Toma de Decisiones a partir de los Costos de Producción en la Microempresa Punto Azul Floralía, del Municipio de El Doncello, Caquetá, entre otros, con pertinencia para el sector económico de la región.

Las actividades, servicios y programas de bienestar que incluyen consultas de fisioterapia, fonoaudiología, enfermería, psicología, medica, deporte, cultural y artística, recreación, entre otras. Se cuenta con registro sistemático de la participación de los estudiantes.

El plan de estudios cuenta 3 ciclos básico, profundización y fundamentación ha venido fortaleciendo la formación financiera e inglés, igualmente, la formación investigativa por medio del seminario de investigación. En 2018 se realizó reforma curricular resultado de la evaluación con participación de empresarios.

Los graduados han sido 521 desde su creación, refieren un incremento progresivo del número de graduados por cohorte, resultado de estrategias como acciones que favorecían el acompañamiento de los estudiantes de sus trabajos de grado. A través del medio radial se presentan experiencias de estos. El 30% trabajan independiente y los restantes empleados del sector público principalmente. La base de datos esta actualizada y se realizan comunicaciones por correo electrónico. Varios graduados han generado empresas en el sector lechero y liderazgo en sector panelero y en joyería.

Los resultados de los estudiantes en las prueba Saber Pro, con desempeños en las competencias genéricas, comunicación escrita, lectura critica, competencias ciudadanas e inglés similares al promedio nacional del grupo de referencia NBC.

La amplia convocatoria del sector empresarial de la región representado en diversos sectores de la economía (financiero, servicios, agropecuario, importador, pequeña industria), un 30% de ellos son graduados de los programas. Su participación fue muy activa

**Consejo Nacional de Acreditación**

Página Electrónica: [www.cna.gov.co](http://www.cna.gov.co)

Bogotá, Colombia, Sudamérica

realizando sugerencias, además de resaltar el impacto de estos en la región.

La infraestructura física, tecnológica, aulas móviles virtuales, plataformas para video conferencias, conexión wifi, biblioteca dotada de espacios en condiciones adecuadas para el estudio y con recursos bibliográficos con libros físicos y virtuales, bases de datos específicas y accesibles, salas de cómputo, equipos de apoyo a la docencia, software, laboratorio virtual y de inglés.

Por otra parte, **es recomendable** que la Institución logre consolidar los planes de mejoramiento sobre los procesos que viene gestando en el marco de los desarrollos anteriormente mencionados:

Continuar trabajando en mejorar el desempeño de los estudiantes en la competencia en razonamiento cuantitativo, su desempeño fue inferior al promedio del grupo de referencia NBC-. Igual en la competencia específica gestión financiera ubicada por debajo.

Persistir en acciones que contribuyan a seguir mejorando las tasas de deserción y de graduación. La tasa de deserción anual según SPADIES de 17,39% en 2019-1, (en 2021-2 es de 7%), mientras que la tasa de graduación acumulada del 28,4% según SPADIES. Por debajo del nivel de formación que es de 32,54%. Se esperan resultados de estrategias establecidas para mejorar la graduación y deserción enfatizando acompañamiento e identificación de estudiantes que presenten ausentismo o abandono por falta de habilidades en manejo técnico de plataformas.

Mejorar la adquisición y convenios para software, aplicación para educación en inversión y simulador financiero, mercadeo y talento

Continuar fortaleciendo la planta profesoral en número y tipo de contratación, al igual que cualificación.

Persistir en los esfuerzos por mejorar la categorización del grupo de investigación, la producción científica y el reconocimiento de los profesores como investigadores.

En consecuencia, con lo anterior, se recomienda que el programa **Administración Financiera** con domicilio en la ciudad de Florencia, adelante el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad e incorpore en el Plan de Mejoramiento las anteriores recomendaciones.

La autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad del Programa debe adelantarse siguiendo lo establecido en el Acuerdo 02 de 2020 del CESU y las guías y lineamientos y aspectos por evaluar que desarrollan el Acuerdo 02 de 2020 y que fueron publicados por el CNA.

Es importante recordar que, de acuerdo con las normas antes citadas, la Institución debe tomar la decisión de radicar el correspondiente informe de autoevaluación antes de un (1) año contado a partir de la notificación de la presente comunicación. Con base en las recomendaciones prioritarias evidenciadas en el concepto del CNA, la institución debe evaluar las posibilidades de superarlas en el tiempo de vigencia de las Apreciación de Condiciones iniciales.

El Consejo Nacional de Acreditación evalúa en esta etapa la potencialidad de las IES y/o los Programas Académicos para alcanzar la acreditación de alta calidad, en el marco de las condiciones iniciales, estableciendo que se cumplan todas las condiciones para garantizar la excelencia en el lapso de un año; en tal sentido, es importante que la misma institución evalúe que el óptimo en cada uno de los factores puedan ser alcanzados en este tiempo; de no ser así es recomendable aplazar el proceso y retomarlo al alcanzarlos.

El Consejo reafirma la voluntad de continuar apoyando los procesos de mejoramiento continuo que se adelantan en su Institución.

Con un cordial saludo,

**MARÍA PIEDAD MARÍN GUTIÉRREZ**

**MARIO FERNANDO URIBE OROZCO**

**IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN**

**JOSÉ WILLIAM CORNEJO OCHOA**

**ÁLVARO MAURICIO FLÓREZ ESCOBAR**

**CARMEN AMALIA CAMACHO SANABRIA**

**JAIME ERNESTO DÍAZ ORTÍZ**

**CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ CAMPO**

**HELMUTH TREFFTZ GÓMEZ**

**Consejo Nacional de Acreditación**

Página Electrónica: [www.cna.gov.co](http://www.cna.gov.co)

Bogotá, Colombia, Sudamérica